

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 5755

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 31 de Diciembre de 1907

Teléfono número 8

FRANQUEO CONCERTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

Wantas

En la sucursal de la fábrica de mantas de Demetrio Casañá, situada en la calle Mayor, frente a la calle Nueva, se venden a seis reales.

Almacén de vinos

DE ALFONSO ORTEGA
Avenida de San Lázaro, letra B, frente a la casa de Canales

PRECIOS.—Clarete superior, manchego, a 14 reales cántaro.
Clarete de Valdepeñas, a 17 rs. id.
Tinto de Aragón, a 15 rs. id.
Blanco, Manzanares, a 15 rs. id.
(Se sirve a domicilio.)

SUSCRIPCIONES

Se hace en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a «La Ilustración Española y Americana», «La Moda Elegante» y «La última Moda».

EL AÑO EN LA MANO

Almanaque Enciclopedia de la vida práctica, para 1908

Edición completamente española, sin convenio alguno para reproducir almanajes publicados en el extranjero.
Pídase en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a 2 pesetas encuadernado en pasta.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes. 1 ptas.
Año. 10
Trimestre. 4
BURGA (Semestre. 750
Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

COMUNICADOS
En 3.ª plana a 25 céntimos línea

PAGOS ADIANTADOS
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

Redacción y Administración Mayor pral. 70

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª a 8
En 4.ª a 6

Realizamos entre las noticias 15 cént. línea
No se devuelven los originales

AÑO NUEVO

Siempre por esta época los periodistas suelen ocuparse de los acontecimientos ocurridos en el año que termina haciendo votos porque el venidero sea más próspero y más feliz para los mortales.

Yo así lo deseo y ojalá el cielo me oiga y el año 1908 se deslice risueño y tranquilo sin que el oleaje de los sucesos trágicos venga a llenar de consternación a los pueblos.

Un año más en el transcurso del tiempo significa un año menos de vida para el hombre y esto es lo que hay que tener en cuenta, así como también es necesario pensar en variar algunas de nuestras costumbres reinadas si se quiere con la moderna civilización.

La sociedad marcha precipitadamente por un camino opuesto a la verdad, es decir, que el hombre vive sin tener para nada en cuenta que cada año que pasa es uno menos de vida, es adelantar hacia el sepulcro, es caminar hacia la eternidad.

Afan digno de lástima el de muchos hombres que anhelan la rapidez con que pasan sus años para concebir nuevas ilusiones para el vicio, nuevos horizontes para el placer.

El amor al placer ha llegado a un extremo fatal en nuestro siglo.

Aumentan considerablemente las empresas contra el pudor profanando la pornografía muchos hogares santos y sagrados. Una multitud de jóvenes de todas edades y sexos caen al año víctimas de las garras del placer sensual.

Los oídos castos tienen que oír a diario la incesante profanación a sus ideas religiosas.

Ha llegado la sociedad a un estado de desastroso.

No es pesimismo, es realidad y realidad que enfrenta a Europa y realidad que la experiencia nos lo acredita todos los días.

La causa primordial de ese estado de descomposición social que aniquila el organismo de la familia, estriba en primer término en el desarrollo que adquiere la mala prensa o para mejor decir, las malas lecturas.

Esa exhibición desnuda del vicio causa millares de víctimas al año. Repasar la historia del que está expirando, ved cuántos suicidios, cuántos crímenes, cuántas honras profanadas, cuántos pudores perdidos.

Aumenta el vicio y la relajación de costumbres llega a lo inconcebible porque impera un libertinaje impropio de tiempos civilizados.

Si en el hogar doméstico se tuvieran en cuenta estos hechos, muchas lágrimas se evitarían.

La juventud se ve secuestrada por el vicio.

No busquemos alientes para el joven, su vida se desliza triste y sombría y en el rostro de ese joven aparecen las huellas del dolor, del desengaño.

Yo me acuerdo cuando faltan pocas horas para que el año 1907 deje de existir, de tantos jóvenes que en España han sucumbido.

Tengo a la vista una estadística de

los jóvenes muertos tuberculosos en el primer semestre.

Su lectura inspira horror, y sin embargo pocos son los que se preocupan de sanear esta sociedad y las leyes que se votan para conseguirlo quedan incumplidas porque los ciudadanos se preocupan más de los bienes terrenales que del saneamiento moral de los espíritus.

Fijemos la atención en estos hechos ciertos que tanto nos acojan, y al empezar un nuevo año, cuando la aurora de 1908 brille ante nuestros ojos, acordémonos de que su antecesor ha llevado al sepulcro a muchos jóvenes que algún día fueron el amor de sus familias y la esperanza de la patria.

ALFONSO OUBILLO

LA NAVAJA

En nuestro estimado colega *El Nacional* de Madrid vemos las siguientes líneas, que con gusto reproducimos:

«La real orden publicada hace pocos días en la *Gaceta* por el ministro de la Gobernación sobre la recogida de armas prohibidas y sobre la limitación del comercio y venta de éstas, fue ayer en el Congreso objeto de preguntas y respuestas.

Que la disposición adoptada por el señor Lacierva está muy en su punto no hay para qué decirlo.

Siempre que se comete algún asesinato por nuestros «bravos» de profesión, la opinión pública se subleva con sobrada justicia contra el uso de arma blanca y contra el desduido de las autoridades que lo consenten. La navaja ha sido motivo de innumerables artículos en la prensa periódica en todas las épocas y en todas las ocasiones. La estadística de la criminalidad, se ha dicho muchas veces, disminuiría considerablemente, cuando en cumplimiento de la ley, se redujera la libertad de esta industria a sus debidos límites.

No hay nada más valiente ni más agresivo que un borracho cuando dispone de un cuchillo ó de una navaja de grandes dimensiones y de acerada y aguda punta. La vida de un hombre es para él cosa de poca monta.

Asesina al prójimo con la misma facilidad que si se bebiera un jarro de vino. El temperamento más pacífico se convierte en horrible fiera humana cuando empalma el odioso instrumento de muerte.

«Pero triste es decirlo; la real orden de referencia está dictada por el señor Lacierva y ya es sabido que el actual ministro de la Gobernación no es grato a la prensa grande que se atribuye el papel de director único de la pública opinión.

Ya podría el señor Lacierva pintar ángeles, si fuera pintor, que para los rotativos pintaría demonios.

Es cierto; la prohibición del comercio de armas, ha causado grandes pérdidas a los expendedores y fabricantes del artículo. ¿Pero qué remedio? El digno individuo del Gabinete ha cumplido con su deber. La prohibición no ha partido de él; nace y proviene de la ley que aquellos industriales pusieron en olvido.

Y al hacer ejecutar el precepto, el ministro se ha inspirado en la sana intención de prestar un servicio importante a la sociedad.

X. La sociedad se lo agradece muy de veras sin regatearle sus aplausos.»

NOTA CÓMICA

1907

Te vas como de soslayo, igual que se vá el traidor, sin haber hecho un favor... ¡y no te ha partido un rayo!

No hay nadie a quien se convenga de que honrado y bueno fuiste; por no tener, ni aun tuviste lo que se llama vergüenza.

Un año de maldiciones has sido, que ni pintado, pues no sólo nos has dado terribles inundaciones, sino que has hecho escarmientos criminales y espantosos, y has presidido horrosos y hondos acontecimientos.

La política es tu crítica más feroz y sanguinaria, pues nunca se vio más varia la arlequinista política.

Por tu desaparición no he de lamentar mis quejas. ¡Como el anterior, me dejas sin dos pesetas, ladrón!

SEGUNDO CERNUDA

LA SEMANA SOCIAL DE VALENCIA

Felicitación del Papa

El señor Arzobispo de Valencia ha recibido del Vaticano el siguiente telegrama, que ha complacido mucho al reverendísimo prelado y a cuantas personas han tomado parte en la Semana Social celebrada en dicha población:

«Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia (España).—Roma 25.

Su Santidad felicita por éxito Semana Social en su archidiócesis. — ardenal Merry del Val.»

ESPAÑA Y AMÉRICA

EL VIAJE REGIO A LA AMÉRICA DEL SUR

La Agencia Fabra ha circulado la siguiente nota: acerca de un asunto que se ha ocupado varios periódicos.

«Es objeto de todas las conversaciones el pretendido viaje de S. M. a Méjico y a la América del Sur.

La idea es ya antigua; «El Mundo Latino» hizo una activa campaña en este sentido, y la Unión Ibero Americana continuó la propaganda.

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con persona que por su especial situación ha de estar bien enterada de cuanto a

negocios comunes a España y las repúblicas americanas se refiere, y podemos afirmar que, hasta ahora, no ha habido entre los Gobiernos de Méjico y España, ni ya negociaciones, sino ni siquiera un cambio de impresiones sobre tal viaje, que «El Progreso Latino» da por seguro.

Este periódico no es de gran circulación, y la prensa más ó menos oficiosa de Méjico nada ha insinuado hasta ahora.

Sin embargo, personas que han oído expresarse al señor Maura en la intimidad, sobre su manera de ver la política española en sus desarrollos exteriores, saben que habla con calurosos entusiasmos del viaje de nuestro rey y a las jóvenes repúblicas americanas, y aunque solamente en hipótesis, es fácil que en este mismo terreno se haya hablado del proyecto en altas regiones.

En ocasión de presentar sus respetos en audiencia de despedida, para marchar a América un diplomático acreditado en Madrid a su majestad la reina doña Cristina, ésta preguntóle con interés detalles del itinerario, mostrándose asombrada de la rapidez con que se realizan viajes actualmente, en diez días, de Cherburgo a Méjico.

La comunicación de esta república del Norte con las del Sur, aunque no tan frecuente como en tiempos del Virreinato español, es actualmente fácil, merced a las líneas ferroviarias que unen a Méjico con los puertos de la América central, sobre el Pacífico.

Mil Hermanas de la Caridad a América

No es solamente por obedecer a las leyes de la hospitalidad que los Gobiernos extranjeros abran de par en par sus puertas a las congregaciones religiosas expulsadas de Francia, en virtud de leyes incuas, los hay que hasta solicitan que vayan.

Dentro de algunos días un buque americano, fletado a este efecto, embarcará mil religiosas, pedidas a la superiora de las Hermanas de la Caridad para las Misiones católicas de América, de acuerdo con los Gobiernos de aquellos países.

Este llamamiento del más práctico de los pueblos a uno de los más poderosos elementos de prosperidad de una nación, a esas incomparables bienhechoras de la humanidad, al día siguiente de ser desterradas de su madre patria, donde se les despoja de sus casas, no es la condenación más infamante de los crímenes?

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruaga encarecidamente a los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago a la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

HERRERA DE PISUERGA

Precios que rigen:
Trigo común a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 32.

Algarrobas a 39.
Yeros a 48.
Lentejas a 55.
Avena a 22.
Garbanzos de 130 a 160.
Alubias a 140.
Muelas a 40.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 14.
Salvados de 1.ª a 12 rs. fanega.
2.ª a 11.
3.ª a 10.
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, a la baja.

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 45'50 rs. las 94 libras.
Cebada a 27 las 70.
Centeno a 30 fanega.
Avena a 18.
Alubias a 96.
Garbanzos a 110 y 200.
Harina de 1.ª a 16 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 13'50.
Patatas a 6 rs. arroba.

Vino a 14 rs. cántaro.
Huevos a 6 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo de lluvias.
Los campos, buenos.

MANTANÁS

Precios que rigen:
Trigo a 45 y 46 rs. fanega.
Centeno a 35 y 36.
Cebada a 25 y 28.
Avena a 22.
Garbanzos buenos a 200.
Patatas a 5 y 6 rs. arroba.
Vino a 15 y 18 rs. cántaro.
Queso a 110 rs. arroba.
Huevos a 6 rs. docena.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, lluvioso.
Los campos, buenos.

OSORNO

Precios que rigen:
Trigo blanquillo a 49 rs. fanega.
Común a 48.
Cebada a 30.
Yeros a 41.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 180.
Medianos a 140.
Alubias a 120.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 15.
3.ª a 13.

Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo a 49 reales una.

Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 49'50 rs. una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 200 fanegas de trigo a 49 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 120 fanegas de trigo a 47'50 rs. las 94 libras.
Tendencia, a la baja.

VILLALON

Precios corrientes:
Trigo a 43 rs. fanega.
Cebada a 27.
Yeros a 36.
Lentejas a 23.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos a 120.
Tendencia, sostenida.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Precios corrientes:
Trigo a 45'50 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 30.
Yeros a 50.
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.

FUENTESAUO

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 31.
Algarrobas a 28.
Yeros a 28.
Avena a 24.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 160.
Medianos a 120.
Alubias a 140.
Muelas a 50.
Guisantes a 43.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega.
Patatas a 8 rs. arroba.
Aceite a 88.
Tendencia, sostenida.

VILLAFILA

Precios corrientes:
Trigo a 38 rs. fanega.
Centeno a 28.
Cebada a 24.
Algarrobas a 39.
Avena a 18 rs. fanega.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 145.
Medianos a 120.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17.
3.ª a 16.
Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega.
2.ª a 11.
3.ª a 10.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso.

MERCADO DE PALENCIA

21 de Diciembre.

Precios que han regido:
Trigo de 46 a 46'50 rs. las 92 libras.
Cebada nueva a 22 rs. fanega.
Vieja a 26.
Avena a 24.
Yeros a 44.

Mercados de ganados

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Cerdos al destete a 160 rs. uno.
Idem de seis meses, a 250.
Idem de un año, a 350.
Ovejas, a 64.
Emparejadas, a 96.
Corderos, a 90.

Mercados de pieles

LA BANEZA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 90 rs. docena.
De cordero a 106.

COBARRUBIAS

Precios corrientes:
Pieles de cabrita a 70 rs. docena.
De cordero a 60.

PENARANDA DE BRACAMONTE

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 65 rs. docena.
De cabrito a 82.

MEDINACELI

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 92 reales una.
De cordero a 72.

EL AÑO 1908

He aquí un resumen de las principales fiestas móviles del año próximo, que será bisiesto.

Comienza el año en miércoles; y Enero tiene, además de los domingos 5, 12, 19 y 26, la festividad de Reyes el lunes 6.

Febrero no tiene más fiestas que los domingos, porque la Purificación corresponde a uno de ellos. El 16 es septuagésima.

Marzo empieza con Carnaval, 1, 2 y 3. Miércoles de Ceniza el 4. San José, jueves 19, la Anunciación, miércoles 25.

Comienza la Semana Santa el 12 de Abril, siendo Jueves Santo el 16, y Pascua de Resurrección el 19.

El día 28 de Mayo es la Ascensión. El día 7 de Junio se conmemora la Pasión de Pentecostés; el 18 el Corpus; el miércoles 24 San Juan Bautista, y el lunes 29 San Pedro.

En el mes de Julio, el sábado 25 es la festividad de Santiago. La Asunción corresponde al sábado 15 de Agosto; el Patrón de Palencia, al miércoles 2 de Septiembre y la Natividad de la Virgen el jueves 8 de Septiembre.

En Octubre no hay más fiestas que los domingos 2, 9, 16, 23 y 30, conmemorándose la festividad de Todos los Santos el martes 1.º de Noviembre, y empezando el adviento el domingo 29 del mismo mes.

El martes 8 de Diciembre la Purísima Concepción, y el viernes 25 Pascua de Navidad, terminando el año en jueves.

Durante el cual, deseamos a nuestros lectores muchas prosperidades.

EN EL ATENEO

Con la erudición que le caracteriza, ha consumido el señor Navarro un nuevo turno en contra de la Memoria presentada por el señor Junco sobre el problema catalán.

Muéstrase desesperanzado, desde luego, de que el pueblo español llegue a regenerarse, y por lo mismo que los catalanes se levantan contra esa atonía que le consume, señala a dicho movimiento como llamado a despertar fecundos ideales hacia nueva vida. Los convencionalismos con que se velan las verdades de las cosas son, en la mayor parte de los casos, la génesis de nuestras desgracias, convencionalismos que se respetan casi siempre ante el temor de una crueldad. Rodríguez Marín se alejó del Parlamento por cuanto no le parecía dispuesto a empaparse en las amarguras de la realidad.

Catalanes y castellanos, sostienen, en la actualidad, una lucha en que vencerán aquéllos que mejor conozcan a sus rivales, del mismo modo que el resultado de las empresas belicosas de los pueblos modernos depende de su estudio mutuo. Después de la derrota de Francia por los soldados prusianos un fraile, ilustre por su talento tanto como por su palabra, señaló el camino de la revancha con el ejemplo, ocupando un puesto de estudiante en las aulas universitarias alemanas. No deben desoirse, por otra parte, las peticiones catalanistas, porque, según decía Letamendi, los niños y los pueblos se quejan siempre con sobrada razón, aun cuando ignoren el fundamento.

Forman las sociedades, complejos organismos, independientemente de la propia misión que les está encomendada, teniendo todos ellos representación en la tierra, donde, como Anteo debemos recoger vitalidad y energía para la lucha. Las funciones protoplasmáticas guardan íntimas analogías con las sociedades, sentido en el cual se habla de consideración biológica del catalanismo. Por la división del trabajo hay también razón bastante para hablar de especializaciones de los pueblos. En los animales, esa asociación y finalidad reviste carácter fatal, mientras que en las humanas impera el discernimiento, quedando ligado de toda suerte el hombre a las leyes de solidaridad. Dentro de las últimas sociedades, cabe repararlas históricamente, según el criterio estático o el dinámico que influyó en ellas, si bien debe reconocerse a éste como existente en la presencia divina, ab eterno, antes de la creación.

Partiendo de tales principios, dice el señor Navarro, que los catalanistas, en sus diversos matices, niegan a España, bien en su totalidad, bien en alguno de sus elementos constituidos. Entre estos se encuentran la política española, por carecer de norma fija; el Parlamento, deshonrado antes que nacido; la cultura jurídica, que es deficientísima, como lo demuestra la codificación y el procedimiento, por haber olvidado las relaciones latentes entre la Antropología y la Sociología y el Derecho; la Pedagogía, que viene a reducirse al antropomorfismo, y la potencia económica, en fin, de que España carece, según lo demuestra la depreciación monetaria, el estado de su comercio, etc.

Afirman los catalanes, a su vez, que se hallan más capacitados que los castellanos para el esfuerzo mental, por condiciones plásticas, no por superioridad étnica, según equivocadamente se dice. Aun cuando sea imposible valorar de modo

exacto las aptitudes psíquicas humanas, ya la Psicología experimental ha logrado los tiempos y gráficos de la velocidad espiritual en sus varias manifestaciones, consiguiendo demostrar el Dr. Garcerá, mediante tal procedimiento, que el proceso anímico en diez mil escolares catalanes es mucho más exquisito que aquél de otros tantos castellanos. La lengua, si no está aún en condiciones de expansibilidad, puede muy bien adquirirlas, como lo demuestran los esfuerzos catalanistas a ese objeto, manifestados en su último Congreso de la Lengua catalana.

Pero la característica de los pueblos, como de los hombres, se encuentra en su cultura, de cuya posesión han dado buena prueba los catalanes. Su poesía, que tiene sus orígenes en las trovas y en las cortes del gay saber, inspiradas en las bellezas con que la naturaleza adornata los campos catalanes, se ha manifestado en los últimos tiempos, tanto con carácter lírico como épico, en las producciones hermosas de Mosén Jacinto Verdaguer. Su teatro, si bien no difundido cual era de desear, cuenta con un Pitarrá, y en su novela desuellan después de los ensayos de Bezarul, Bosch de la Friscria, etc., su filosofía gira sobre la del mallorquín Raimundo Lullio. Todas las artes plásticas, en fin, demuestran el ingenio creador catalán. Tienen además civismo necesario para supeditar al interés común todos sus egoísmos.

No creen ser superiores a los castellanos, pero sí que están mejor educados y con voluntad más robustecida, por lo que aún cuando nunca llegarán a adquirir la facultad expansiva de Castilla, debe otorgárseles la hegemonía político-social.

El señor Navarro, que representa uno de los talentos más claros y de más exquisita cultura entre los intelectuales palentinos, fué muy aplaudido de la numerosa concurrencia que llenaba los salones del Ateneo.

Un Académico de Argamasilla

LA LAGUNA DE LA NAVA

Por tratarse de un asunto que tanto interesa a varios importantes pueblos de esta provincia, copiamos de nuestro apreciable colega de Madrid El Mundo, el siguiente:

Historia de un expediente

Recordarán nuestros lectores que no hace mucho tiempo dimos en estas columnas la noticia de que el director general de Obras públicas había salido para Palencia para comprobar ciertos extremos de un expediente en que se habían cometido irregularidades. Cuáles no serían éstas, que el director señor Andrade ha declarado caducada la concesión por real orden del 23 del actual.

Pero para que se tenga idea de cómo marchan los asuntos de la Administración española, vamos a resumir lo ocurrido en el que nos ocupa. Trábase de la concesión de la desecación de la laguna La Nava, en la provincia de Palencia; parece que el concesionario no cumple las condiciones que le habían sido impuestas, a pesar de las reales órdenes de Julio 1896 y Octubre 1904, y que, en su vista, el gobernador de la provincia había propuesto la caducidad de la concesión.

El expediente de caducidad se inició en Noviembre de 1903, y en 1904 se dictó una real orden diciendo que no procedía aquélla. En 3 de Junio último, el concesionario, por instancia, acompañada de una certificación facultativa para demostrar que la laguna estaba desecada, pidió se declarasen de su propiedad los terrenos desecados.

En 8 de Septiembre se mandó un ingeniero a reconocer el terreno, y éste afirmó que la laguna no estaba desecada.

En 6 de Diciembre corriente el interesado insiste en que la laguna está desecada, y el ministerio, después de comprobar lo contrario, declara la caducidad.

Es decir, que hay un concesionario que desde 1871, o por lo menos desde 1893, hace lo que quiere; que hay un facultativo que expide una certificación diciendo que una laguna está seca, y que enviado allí un funcionario, reconoce y declara que hay agua. De modo que en España es posible que un concesionario que no cumple las condiciones de su contrata, pueda más que el gobernador civil y que todo el ministerio y burle impunemente la ley durante muchos años. Es más; a no mediar energicamente en este asunto el diputado señor Calderón, es probable que el ministerio, conformándose con la certificación facultativa a que antes nos referíamos, hubiese accedido a la pretensión del concesionario, declarando que no hay agua en una laguna donde se puede pasar en barca sin dificultad.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El ministro de Hacienda ha pasado al director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas una real orden, inserta en la Gaceta, que dice así:

Con objeto de prevenir toda duda que pudiera originarse en las oficinas provinciales de Hacienda al aplicarse la ley de 3 de Agosto último, en virtud de cuyos art. 1.º, apartado b, art. 2.º apartado a, tributarán por sus utilidades las So-

sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican a uno ó varios ramos de fabricación, dejando de contribuir a la tarifa 3.ª de industrial.

Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que desde luego se proceda por las Administraciones de Hacienda de las provincias a dar de baja en la tarifa 3.ª de las adjuntas al reglamento de la contribución industrial todas las Sociedades comprendidas en los referidos artículos y apartados de la ley de 3 de Agosto último, cuidando a la vez de exigirles la presentación de los correspondientes balances, memorias y demás documentos a cuya entrega ya venían obligadas dichas Sociedades por precepto del art. 51 del vigente reglamento de utilidades de 18 de Septiembre de 1906.

2.º Que a las repetidas Sociedades que liquiden su ejercicio social en 31 de Diciembre del corriente año, habiendo tributado por industrial durante el mismo, no es aplicable la tributación por el concepto de utilidades; y

3.º Que se entienda que los que liquiden su ejercicio social en fechas intermedias entre la de 31 de Diciembre corriente y 31 de Diciembre de 1908, habiendo tributado por industrial durante uno ó más trimestres de 1907, tributarán con sujeción a la ley de 3 de Agosto último, tan solo por las utilidades obtenidas, a partir del 1.º de Enero de 1908.

TEATRALERIAS

La empresa de nuestro teatro anuncia para el próximo jueves de moda el estreno de «Las Flores».

Es ésta una hermosísima comedia en tres actos, original de los celebrados autores Seraffín y Joaquín Álvarez Quintero y que como «El Genio Alegre», «La Dicha Avena» y «Los Galeotes», y tantas otras, ha contribuido eficazmente a consolidar la gran reputación de que gozan los famosos autores andaluces.

«Las Flores» ha alcanzado inmenso éxito en cuantos teatros se ha presentado, siendo unánimemente elogiada por todos los críticos, hasta el extremo de conocerse la con el nombre de «perla de la comedia».

El reparto de «Las Flores» se ha hecho en la forma siguiente: Consuelo, señora Rustani; María Jesús, Sra. Cayre; Rosa-María, Sra. Catalán; Charito, señorita París; Angeles, Srita Villanova; Juliana, Sra. Plaza; Rosario, Srita. París (D.); Salud, niña López; Manuel, niño López; Bernardo, Sr. Domínguez; El Mudo, Sr. Villanova; Gabriel, Sr. Fernández; Barrera, Sr. Molina; Juan-Antonio, Sr. Domínguez (L); Román, señor Cortés; Romancillo, Sr. Martínez.

La escena, que representa un huerto de Andalucía, será representada con gran lujo, para lo cual se están construyendo preciosas decoraciones.

Dada la fama de que viene precedida tan hermosa comedia y la forma en que será representada, es de esperar que el próximo jueves se vea concurridísimo nuestro lindo coliseo.

EN FAVOR DEL SR. MANUECO

SUS CRIPCIÓN

A favor de D. B. Manueco, gravemente enfermo en la hospedería de Emilio Cardaño, en Saldaña:

D. Teodoro García Crespo. 10 Remítase las cantidades a la indicada hospedería en valores declarados ó en billetes del Banco de España, dentro de un sobre.

JURADOS

Verificado el oportuno sorteo de los señores jurados que han de conocer, en el próximo cuatrimestre, de las causas que se hallan en estado de ser sometidas a su deliberación, ha correspondido a los siguientes:

Partido de Frechilla

Cabezas de familia Don Jesús Pérez Gutiérrez, Pozo de Urama; don Eugenio Acero Burgos, Villalcón; don Manuel Díez Castro, Fuentes; don Abraham Martín Gutiérrez, Fuentes; don Juan Toledo Regaliza, Cisneros; don Lucio Herrón Calzada, Cisneros; don Pio de Castro Mansilla, Cisneros; don Esteban Gutiérrez Díez, Paredes; don Emeiterio Álvarez Sagüillo, Paredes; don Isidro Rojo Hoyos, Paredes; don Arturo Illera Téllez, Boadilla; don Justo Alcántara Guerra, Boadilla; don Juan Milano Garrido, Boadilla; don José Vega Núñez, Afoza; don Jacinto Marañón León, Frechilla; don Celerino Nicolás Alonso, Frechilla; don Galo Calonge Barbán, Frechilla; don José Serano López, Villarramiel; don Mariano Prieto Pérez, Villarramiel; don Vicente Valverde López, Villarramiel.

Capacidades Don Pedro Gómez Gutiérrez, Villalumbroso; don Jesús Díez Ruiz, Villalumbroso;

do; don Mauricio Gregorio Oca, Baquerín; don Julián Díez Fernández, Baquerín; don Aurelio Cardo Martínez, Villada; don Lucio Sánchez Blanco, Villada; don Juan Carnicero Herrero, Villada; don Joaquín Gómez Gutiérrez, Castromocho; don Florencio Atienza Atienza, Castromocho; don Julio Cantero Sánchez, Paredes; don Luis Nájera de la Guerra, Paredes; don Aniceto Guerra Guiguelmo, Paredes; don Julián Barriga Cid, Villerías; don Juan Gómez García, Villoquitte; don Lázaro Díez Blanco, Belmonte; don Marcos Maeso Nicolás Belmonte.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia Don Isabelo Asensio Recio, Palencia; don Laureano Arroyo Manso, Palencia; don Daniel Alonso Cobarrubias, Palencia; don Anselmo Andrés Primo, Palencia.

Capacidades

Don Nicasio Baquero Fernández, Palencia; don Victoriano Calvo Oca, Palencia.

Los expresados jurados comparecerán en la Audiencia los días 9, 10, 11 y siguientes de Marzo próximo, para conocer de las causas contra Teófilo Álvarez Barbán, por el delito de homicidio; Luis González Santiago, por abusos deshonestos, y Balbín González y otras tres, por infanticidio.

Emulsión SCOTT. Mi única hija Lucrecia, de 2 años, se desmejoraba rápidamente. El médico ordenó la Emulsión SCOTT. La cual cambió completamente su estado. Ahora, a pesar de estarle saliendo las muelas, está hermosísima y con muchas ganas de jugar. (Firmado) Marcos de la Pena. Quintanillabos (Burgos), Septiembre 20, 1906.

Los médicos ordenan la EMULSIÓN SCOTT porque saben de lo que está compuesta es decir de los productos mas puros y energicos del mundo. Aceptando otras emulsiones parecidas a la de SCOTT, malgastaría usted su dinero y jugaría con su salud.

NINGUNA OTRA EMULSIÓN en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque solamente la de SCOTT se prepara con los materiales puros y mas energicos, por el procedimiento perfeccionado de SCOTT. Pruebe y vea como a su niño le gusta la de SCOTT. Pida hoy una muestra gratis a D. CARLOS MARÉS, Calle de Valencia 333, Barcelona enviando 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las Droguerías y Farmacias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL SEÑOR, San Fulgencio, San Justino y Santa Eufrosia.

Cultos

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. JULIAN ADRILAN OÑEBELA, Canónigo. En San Miguel celebra su función la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús; a las diez hay Misa solemne con Exposición y sermón que predicará un PADRE DOMINICO; por la tarde estará S. D. M. expuesto desde las tres hasta la hora de la procesión.

En San Pablo termina el solemne Octavario al Dulcísimo Nombre de Jesús. A las siete y media Misa y comunión general para las Señoras del Patronato y niños de la Cofradía. A continuación será la procesión por las naves del templo. A las diez Misa solemne con Exposición de S. D. M. A las cinco de la tarde los ejercicios de los días anteriores, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Santos del jueves

San Macario, San Isidoro de Antioquía, San Narciso, San Marcelino y San Sirlidón.

Cultos

En la Soledad estará S. D. M. expuesto este día y el sábado desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 5; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 25; ovejas, 0; cordos, 7.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Antonia Barinaga Bravo, de 6 años, Mayor Antigua, 166; Francisco Antonio Pérez Alonso, de 16 días, Beneficencia.

Nacimientos.—Carlos Crespo Beneficencia, de Hermán y Amalia, Santa Marina, 21; Jesús Gallego Durán, hijo de José y Modesta, de Fuentes, 7.

Días 30: Altas.—Un varón y una hembra, a cumplir arresto municipal.

Bajas.—Ninguna. Existencia.—112 varones y 16 hembras. Total.—128.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3.º Id. mínima, 0.º Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Lluvia y nieve.

NOTICIAS

Anteayer se verificó en el Vaticano la audición del nuevo Oratorio, compuesto por el maestro Perossi y que se titula «Transitus animae».

La interpretación de la obra se hizo a presencia del Sumo Pontífice Pío X.

Asistieron muchos señores cardenales, las hermanas y sobrinos de Su Santidad, numerosos prelados de la Corte pontificia y distinguidas personalidades invitadas. El maestro Perossi fué aclamadísimo y entusiásticamente felicitado por el auditorio.

Perossi saldrá en breve para Varsovia.

Enviando a rectificación los talones del ferrocarril, ganará V. dinero. Agencia de reclamaciones. Félix Pardo Argüello. Cuervo 5 y 7.

La Gaceta publica la ley determinando las condiciones del derecho de pescar, la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y cangrejos que viven en las aguas dulces.

Hoy ha llovido copiosamente en esta ciudad.

Por la mañana cayeron también abundantes copos de nieve, pero dada la humedad que tiene la tierra, aquélla no ha llegado a cuajar.

Estos días pasaron por la estación de esta capital con dirección a Santofía, varias expediciones de presos procedentes de Ceuta y destinados a aquel penal.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes e injosos: en botellas y garrafones desde 3 a 64 reales. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros 160 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación franco todo gasto pidiéndola a Bilbao. Farmacias.

Comunican de Almería que el día 29 zarpó con rumbo a Buenos Aires, el vapor «Francisco», de la Compañía Astro-Americana, llevándose 300 familias de emigrantes, naturales de aquella provincia.

Muchas otras familias, que no pudieron embarcar por falta de documentos, quedaron en el muelle, sin tener albergue ni pan, ofreciendo un cuadro desolador.

Por la Excm. Diputación provincial de Zaragoza, se anuncia la vacante de la plaza de ingeniero agrónomo de la misma, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, en concepto de gratificación.

PARIS. GRAN ZAPATERIA MODELO. Mañana 1.º de Enero, ofrece esta casa a su numerosa clientela una gran exposición de modelos con las últimas novedades para la próxima temporada.

Según nuestras noticias, dentro de breves días se abonará a los maestros de esta provincia al servicio de adultos, la gratificación correspondiente al mes de Noviembre último.

En la Administración de este periódico se encuentran a disposición de la persona que acredite ser su dueño un libro religioso de visitas al Santísimo y otras oraciones, en letra gruesa, que fué encontrado en la vía pública.

Para el próximo jueves, a las doce de la mañana, está convocada la Junta provincial de Instrucción pública, con objeto de celebrar sesión.

Han sido conducidos a sus respectivas provincias los detenidos por sospechosos que con motivo del horrendo crimen del ermitaño habían ingresado en la cárcel.

En la Gaceta recibida hoy se publica un edicto de la Universidad de Valladolid, convocando a los opositores a la plaza de profesor de música de la Escuela Normal de maestros de Burgos, y a las oposiciones a iguales plazas de las Escuelas Normales de Bilbao y Palencia.

Mañana, como día festivo, celebrarán animadas valadas las sociedades «La Perla», «Figaro Palentino», «La Lira» y «Azul y Rosa».

Hemos recibido una carta de Ampudia dándonos cuenta de un acto meritorio celebrado en beneficio de los pobres de la localidad, la cual publicaremos en nuestro próximo número.

DOCTOR NAVARRO
MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL
Rayos X
Electroterapia.—Cirugía.
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Mayor pral., 192 a 198, principal,
Consulta de 1 a 4

La guardia civil de Castrillo de Villavega, ha denunciado ante el Juzgado, al vecino Martín Mazuelas, por cazar sin la correspondiente licencia.

Por el Parque militar de suministros de Burgos, se anuncian dos concursos que se celebrarán el próximo 15 de Enero, con objeto de adquirir cebada, paja, leña, petróleo y carbón con destino al depósito de esta plaza.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exigen régimen. No irritan jamás.

Las autoridades de Paredes, han recogido una navaja de grandes dimensiones al vecino Nicolás Vián, habiendo sido denunciado al Juzgado.

Fotografía Modelo
de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. Casa con varias sucursales en Palencia, Mayor pral., 62.

Información de «El Día»
Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS
Madrid 30, 9 n.

El gobernador de Santander
Aunque ha confirmado el señor Lacierva la dimisión del gobernador de Santander, parece que le rogó la retirada, por hallarse muy satisfecho de sus servicios.

El cierre de las tabernas
Contra lo que algunos esperaban, el ministro de la Gobernación ha reiterado la orden de que todas las tabernas se cierren a las ocho de la noche, teniendo en cuenta que siguen repitiéndose los crímenes en dichos establecimientos.

Un proyecto
El ministro de Fomento presentará a las Cortes, el próximo Enero, su proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

Disgusto de empleados
En el ministerio de Marina reina gran efervescencia por los perjuicios que la implantación de las reformas ocasionará a muchos individuos que dependen de aquel departamento.

Un concurso
Para en breve se verificará un segundo concurso para la adquisición de un transporte.

Prórroga de un contrato
El ministro de Marina ha manifestado que se prorroga por un año el contrato con la Trasatlántica para evitar el retraso en aprobarse el proyecto de comunicaciones marítimas que nos privará de líneas aseguradas.

Los teatros de Barcelona
Oficialmente se duda que los teatros de Barcelona recurran a la clausura temporal, antes que resignarse a terminar temprano las funciones.

El gobernador de dicha provincia nada manifestó.

Lo que se dice de la crisis
Es opinión general que antes de que las Cortes reanuden sus tareas, el actual Gabinete sufrirá alguna alteración.
En el Senado

Continúa en la Alta Cámara la discusión de los presupuestos que se supone quedarán aprobados hoy, sin necesidad de apelar al supremo recurso de la sesión permanente.

Con tal objeto trabajábase activamente para conseguir que el señor Rodríguez desista de presentar un voto particular que tiene anunciado al presupuesto de ingresos.

POR TELÉGRAFO
Madrid 31, 10 m.

Las tareas parlamentarias
Después de las doce de la noche terminó la sesión del Senado, desechándose varias enmiendas y aprobándose el articulado del presupuesto de Instrucción pública.

En los pasillos de la Alta Cámara fué objeto de muchos comentarios la intervención del señor Cortezo al discutir el presupuesto, discrepando del partido liberal, al que pertenece.

El señor Salvador (don Amós), contestó al señor Cortezo, declarando que estaba excluido de dicho partido por la falta de disciplina al hacer cargos al mismo, añadiendo que los liberales jamás han pensado abandonar el problema de la enseñanza.

Terminado este asunto, fueron aprobados los presupuestos restantes y varios dictámenes mixtos.

Suspensión de sesiones
En las sesiones que esta tarde celebran ambas Cámaras se aprobarán definitivamente los presupuestos generales del Estado y otros dictámenes, suspendiéndose las sesiones hasta después de la festividad de Reyes.

Huelga de tipógrafos
En Roma han celebrado una importante reunión las sociedades de tipógrafos, acordándose ir a la huelga general en toda Italia.

Ha causado penosa impresión el acuerdo que se considera de suma gravedad.

Entrevista con Su Santidad
Ha sido recibido por Su Santidad Pío X, el diputado irlandés Renont. El Pontífice aconsejó a dicho político se inspire en los mismos sentimientos de su antecesor O'Connell.

La situación de Fez
Agrávase por momentos la situación de Fez, realizándose atropellos continuos por parte de los rebeldes.

ÚLTIMA HORA
Madrid 31, 2 t.

Moret a Granada
Acompañado de su familia ha salido para Granada el jefe del partido liberal señor Moret, en cuya ciudad permanecerá algunos días.

El ministro de Estado francés
Dícese que en breve vendrá a Madrid el ministro de Estado de la vecina República.

Una colisión
En el Cáucaso ha ocurrido una colisión entre la policía y los elementos revolucionarios, habiéndose practicado numerosas detenciones.

Consejo de ministros
En el domicilio del señor Maura se ha celebrado hoy Consejo de ministros, ocupándose de varios expedientes y otros asuntos de actualidad.

Trataron los ministros de la Junta de inspección de minería, de la reforma del ingreso para aspirantes al cuerpo de estadística y de otros asuntos.

Preside se un hecho la venida a Madrid del ministro de Estado de Francia.

LA LOTERÍA

Madrid 31, 2 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

- 26453 Madrid 160.000 ptas.
- 25764 Málaga 60.000 >
- 1248 Madrid-Barcelona 30.000 >
- 25894 Cartagena 15.000 >

Con 300 pesetas

- 28163 3857 17778 15413 27813
- 17154 10702 1328 23119 13723
- 20275 29701 16878 236 16934
- 13810 26904 8656 5231 22061

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 30 Diciembre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	82 65
Idem fin de mes.	82 75
Idem id. del próximo.	83 00
5 por 100 amortizable.	100 60
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	468 00
Acciones de Tabacos.	412 00
Paris, vista.	13 40
Londres, vista.	28 62

ESPECTÁCULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las tres y media de la tarde, el drama en tres actos *El sueño de un malvado* y la comedia en un acto *La cuerda floja*.

Fuera de abono

Estreno de la preciosa comedia en tres actos, *La doncella de mi mujer* y el juguete cómico en un acto, *D. Juan Pérez, comadrón*.

A las ocho y media.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.
MAYOR PRAL. 62

Almacén de vinos

Bruno González Revuelta

FROMISTA

Se están recibiendo los nuevos vinos tintos y claretes de Valdepeñas, manchegos y Aragón, así como los vinos rancios, dulces y consuetos, más selecto que se conoce.

Precios desde 3 a 15 pesetas los 16 litros.

Importante a las familias

En el almacén de bicicletas de Guillermo del Paso, calle Mayor pral., números 244 al 254, se ofrece al público las acreditadas máquinas de coser, bordar, hacer media, calcetines y todo género de punto, marca NAUMANN, conocidas por todo el mundo por ser la fábrica más grande de las máquinas de coser del continente.

Producción anual, 100.000 máquinas de coser y 30.000 bicicletas, dando ocupación a 2500 obreros.

La marca NAUMANN existe desde hace 25 años, posee varios privilegios y tiene todos los últimos perfeccionamientos.

Pasar al GARAJE y allí pueden ver la superioridad de la marca NAUMANN. Ventas a plazos desde 250 pesetas semanales y al contado grandes descuentos.

Garantía verdad.—Enseñanza gratis.—Se hacen reparaciones. NO CONFUNDIRSE Guillermo del Paso, Mayor pral., 244 al 254.—Garaje.—Palencia.

TOLDOS PARA CUBRIR VIGONES

Se venden bien embreados y a precios arreglados. Dirigirse: Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, en Burgos.

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 a sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante en Palencia, D. Claudio Cembrero López, calle de los Soldados, 13.

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, a 25 céntimos litro.

CALENDARIOS

del Corazón de Jesús y del Rosario. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez Mayor, pral. 70.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUJERITA
LUCINIA PÉREZ CEINOS
que falleció en Palencia
EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1906
D. E. P.
Sus padres Celestino y Eustoquia, hermanos Vicente, Mariano, Justina, Rufino, Celestino, Germán y M.ª Josefa, abuela Romualda Herrador, y demás familia,
Suplican a sus amigos se dignen tenerla presente en sus oraciones, y asistir a la Misa de Cabo de año que se celebrará pasado mañana jueves, a las nueve, en la iglesia parroquial de Sta. Marina, por cuyo favor les oirán siempre agradecidos.

GALERIAS FOTOGRAFICAS
IDELMON E HIJO
FOTOGRAFOS PROVEEDORES DE LA REAL CASA
ZAMORA PALENCIA
VIAJATO, NUM. 8
PATIO DE CASTAÑO, NUM. 2
Establecimientos montados conforme a los últimos adelantos, y premiados en cuantas Exposiciones y concursos se han presentado. Fotografías al Carbón, Porcelana, Platinos, Bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día. Ampliaciones inalterables, hasta el tamaño natural. Los mejores en dichas plazas, según opinión del público.

VIDES AMERICANAS
Marcial Ombra
Director propietario en Santovenia (Valladolid)
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.
Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1904.
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

EL MEJOR REGALO PARA REYES
Ninguno tan artístico, tan práctico, tan agradable ni tan duradero como un buen Gramófono de los que en Valladolid, calle de Santiago, núm. 25, vende la casa de los Sres. P. Guillén e Hijo.
Solicítense Catálogos.

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pies. Tablas machihembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fabricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etc.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodapiés y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras, espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la pensión.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Para consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si por causas justificadas se piden.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, Republica Argentina y Cuba y México

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

Línea de Cuba y Méjico

El día 22 de Diciembre el vapor «SABOR».

Línea de Norte América

Salida de Bilbao el día 23 de Diciembre el vapor «SEGURA».

Línea de América del Sur

El día 14 de Enero el vapor «POTARO».

Unico agente de la Compañía en Santander, es su consignatario D. Luis de Maruri, Muelle, 31.

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres días antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al sub-agente Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

CARABANA AGUAS NATURALES

NaO, 80° 10HO gr. 227—NaS. 0° 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1. Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadosódicas que las de CARABANA.
2. Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.
3. Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos saliferos MAGNESICOS y POTASICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
4. Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria. Son purgantes y antibiliosos, por su sulfato de sodio; son depurativas, por su cloruro de calcio, y son antisepticas, antihépticas y antiescrifulosas, por su sulfuro de sodio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes en premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa América, Asia, Africa y Oceanía. Almacenes.—Depósito: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12.—Apartado de Correos 239. MADRID.

REPRESENTACION

GAZETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera a la publicación, se ruega como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

GRAN H. IBERIA

de Manuel Rodríguez, Mayor principal, núm. 8, Palencia.

Hospedaje desde 4 pesetas; Cubiertos desde 2.50.

Se venden

1.500 plantaciones de chopo, de 3 años, superiores; del precio y condiciones informará Bonifacio García, en Rivas de Campos.

Las Compañías de Navegación

en sus vapores correos para Montevideo y Buenos Aires, reservan plazas al precio económico hasta el 4 de Enero.

Informes para hacer el viaje les dará gratuitamente el agente matriculado de dichas Compañías en Palencia, Mariano Arroyo, Extramuros del Mercado, núm. 2.

Se vende

Un vivero de chopo lombarda; informará Antonio Pérez, en San Cebrían de Campos.

Traspaso ó venta

De todos los utensilios de la cantina situada en los «Tres caminos»; para tratar, con Genaro Rojo, Palencia.

Patatas gallegas

Encarnadas y amarillas á seis reales arroba: Ramirez, 7.

Se venden

2.000 chopos, de 3 años; dará razón, Rafael Antón, en Pozo de Urama.

SUBASTA

El día 6 de Enero de 1908 tendrá lugar a las diez de su mañana, en la casa del menor Gregorio Alonso Villazán, en esta villa de Astudillo y calle de Puerta de San Pedro, núm. 4, ante el consejo de familia de dicho menor, de los bienes pertenecientes al mismo que son: 3 mulas de labranza, 2 cerdos, 4 cabras, una de ellas con dos crías, un macho cabrío, 364 fanegas de trigo, 212 fanegas de cebada, 34 carros de paja, 154 cántaros de vino, una aventadora, maderas de pino y chopo, manojos y cepas de viñas.

Del precio y condiciones informará el vocal y secretario de dicho consejo don Paulino Torres Reyualta, en Astudillo.

Planchadora

Se ofrece para el domicilio de las personas que deseen utilizar sus servicios; Cuartel de la guardia civil, núm. 14.

Cerdos

Se venden dos, de 9 á 10 arrobas cada uno, de raza lermña; para tratar con Andrés Ortega, en Grijota.

Se venden

Dos cerdos, de 32 arrobas; informará Valentín Herrá, en Calahorra de Boedo.

Se venden

90 ovejas emparejadas, en junto ó por partidas; informará Pantaleón Marcos, en Torremormojón.

Ama de cria

Vinda, de 23 años, leche de 6 meses; desea criar para casa de los padres; informarán, Cuervo, 5 y 7, Palencia.

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0'75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Centro de Redenciones del Servicio Militar

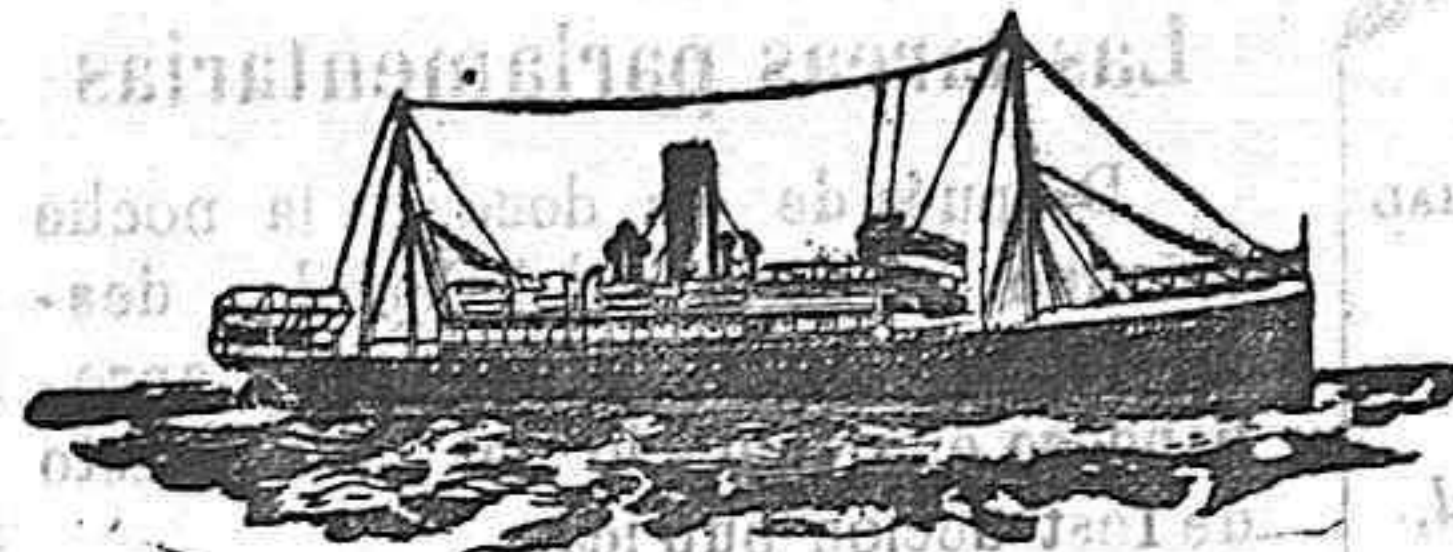
A cargo de don Antonio Boixaren y Clavero, de Guadalajara propietario en la misma, en Madrid industrial y rentista

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, ó sea 450 que depositará el interesado a su nombre en el Banco de España ó Casa de Banca y las 400 restantes pagará el 15 de Agosto próximo, pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 que se fundó, la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

No contratar con sociedades mutuas, porque aun cuando os lleven 25 ó 50 pesetas al contratar, luego os pedirán mayor cantidad, si la suerte del sorteo es desfavorable, ya que en tales sociedades solo son responsables los asociados.

Para contratar y demás, dirigirse al representante en esta provincia, D. León Garrachón, Mayor, 93, 2.º Palencia.



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada.—Informes gratuitos Salidas semanales

Unica casa que representa en Palencia á todas las Compañías navieras. VIAJES GRATIS, á Chile, Brasil y Panamá.

100 PESETAS

á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay. Barato á Cuba y México.

FELIX PARDO.—CUERVO, NUMS. 5 y 7

CENTRO BARCELONS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Dirección general: Carmen, 42, 1.º—BARCELONA

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos deben las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones en las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro delegado en Palencia, D. Mauro Martínez Ramirez, calle Mayor pral., núm. 179; 3.º

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 2, 50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 1, 50, 2, 50 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2, 50, 3, 50 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

de la

Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS En Madrid: 2, 50 y 3, 50 pesetas. En Provincias: 3 y 3, 50 pesetas.

Agenda Culinaria

LEER EN LA CUPIA

que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar día á día los gastos de cocina.

PRECIOS En Madrid: 2, 00 ptas. En Provincias: 2, 50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

6 Memorias terapéuticas, Formulario médico y diario de visita.

CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hecho para los trasados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contra-venenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS 2, 50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS De un día en plaza: 1, 50 ptas. De dos días en plaza: 2, 00 ptas. EN PROVINCIAS: 2 y 2, 50 ptas. respectivamente.

Pedidle en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Nevisima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protector del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.